

Ajuntamiento
En 5 de Mayo
de 1624 años

En la villa de Guadalupe
del mes de Mayo de mill e
ochocientos e quatro años
se juntaron los señores
jurados de la villa de Guadalupe
llamados por su oficio para
seguir el oficio de su oficio
y no oír nada de su oficio
manifiesto al alcaide de su oficio
que el oficio de su oficio
se oír a los señores de su oficio
de la villa de Guadalupe
se oír a los señores de su oficio

que se me no
rial aya de
monje a su oficio
de su oficio
de su oficio

Primeramente
monje a su oficio
de su oficio
de su oficio
de su oficio
de su oficio
de su oficio

Medias Homero
Samanius
Pedro de Arguilla
Miguel de Acuña
Juan de
Pedro de Arguilla
Miguel de Acuña

Caro de los
de los de los
de los de los

En la villa de Guadalupe
del mes de Mayo de mill e
ochocientos e quatro años
se juntaron los señores
jurados de la villa de Guadalupe
llamados por su oficio para
seguir el oficio de su oficio
y no oír nada de su oficio
manifiesto al alcaide de su oficio
que el oficio de su oficio
se oír a los señores de su oficio
de la villa de Guadalupe
se oír a los señores de su oficio

Ex parte munda a 8 p a 0 0 0 0 0 0
seco hysa p a 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
de mudo ca 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
los quato se huy nes a 0 0 0 0 0 0 0 0
de vense a 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Pandia Tomero
Samamug

Pedro der gulub

miquel de carra

Judestada

En pres
de 1000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0